

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA HUMMINGTRAVEL CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito D.M., cantón Quito, a los 03 días del mes de junio de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Panamericana Norte Oe9-299 y García Moreno, cantón y ciudad de Quito, siendo las 10h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- La señora Chica Paladines Liseth Alejandra, por sus propios y personales derechos, en representación de 240 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El señor Chica Cusme Jose Lino, por sus propios y personales derechos, en representación de 160 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el presidente señor Chica Cusme Jose Lino y actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Chica Paladines Liseth Alejandra, por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

**Uno.** Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2019

**Dos.** Conocer y aprobar el balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

**Uno. Conocer y aprobar el informe de Gerencia**

Por pedido del señor Presidente, la secretaria da lectura del Informe de Gerente relativo al ejercicio económico del 2019. Dicho informe es incorporado al expediente de la respectiva junta.

Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerente relativo al ejercicio económico 2019, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

**Dos. Conocer y aprobar el balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.**

Por pedido del señor Presidente, la Secretaria procede a presentar a los asistentes el balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 horas el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia
- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019.

A las 11h30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los mismos accionistas anotados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que el señor Presidente decide dar por terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del señor Presidente y Secretario que certifica.

Sr. Chica Cusme Jose Lino  
Presidente-Accionista

Sra. Chica Paladines Liseth Alejandra  
Secretario Ad-Hoc

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

Uno. Conocer y Aprobar el informe de Gerencia del año 2019

Dos. Conocer y aprobar el balance General y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

Uno. Conocer y aprobar el informe de Gerencia

Por pedido del señor Presidente, la secretaria da lectura del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del 2019. Dicho informe es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los socios presentes deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2019, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Dos. Conocer y aprobar el balance General y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.

Por pedido del señor Presidente, la Secretaria procede a presentar a los asistentes el balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.